Generado: 2025-06-25 09:53:47

PROTOCOLO DE SEGURIDAD

Fecha: 2025-06-25 Hora: 07:53 Tipo operación: Carga tablero Empresa: u

Tractora: u Remolque: u Nombre: u DNI: u Idioma: FR

(ES) RESPONSABILIDAD DE LOS CONDUCTORES

1. Acceso y operaciones en KRONOSPAN

El conductor debe:

- a) Llevar ropa reflectante de ALTA VISIBILIDAD, CALZADO DE SEGURIDAD y CASCO DE SEGURIDAD durante las operaciones de chighesteux du véhicule, à moins que sa présence ne soit requise, auquel cas, restez en dehors du rayon de c
- b) Permanecer en el interior del vehículo, salvo que se requiera su presencia, en cuyo caso, mantenerse fuera del radio de acción de la ciación de la ciació
- c) Circular por los pasillos peatonales habilitados para ello.
- d) Respetar el mapa de circulación, el limite de velocidad de 10-20 Km/h, la señalizacion vial y los pasos de peatones. Llevar las luces explotatibistazdes harnes de sécurité et de la ligne de vie prêtes pour cela, lorsque vous devez monter sur le camion.
- e) Usar el Arnes de Seguridad y la línea de vida dispuesta para ello, cuando necesite subirse al camión.
- 2. Seguridad de las personas
- a) Apagar el motor. NO fumar.
- b) NO pasar por los puertas automáticas para vehículos. Usar las puertas peatonales.
- c) NO utilizar sistemas de elevación de KRONOSPAN.
- d) NO permanezca en el radio de accion de maquinaria, bajo cargas suspendidas o junto a los paquetes de tablero.
- e) NO abandone materiales junto a zonas de transito de personas o vehículos.
- t) NO se suba a los paquetes de tablero. Utilice medios auxiliares adecuados.
- 3. Seguridad de la carga y de los materiales transportados
- El conductor es la única persona con responsabilidad directa, para la carga y el transporte de materiales, y por lo tanto debe:
- a) Supervisar personalmente la correcta carga de todos los materiales en su vehículo.
- c) Cubrir adecuadamente los materiales, tanto para una mayor seguridad durante su transporte, como para evitar daños a los materiales. Déclaration de responsabilité du conducteur
- Declaración de responsabilidad del conductor

Con la firma de este documento, el conductor declara:

(ES) NORMAS DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

- 1. Residuos autorizados a despositar en las instalaciones
- a) Sólo se podrán depositar en las instalaciones de Kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de madi@asrelicos de madi@asrelicos de kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de kronospan residuos domésticos (envases, basura orgánica y latas) y residuos de madi@asrelicos de kronospan residuos de la composición de l
- b) Estos residuos se depositarán en los contenedores correspondientes (ver figura 1).

Basura orgánica: contenedor marrón / Envases: contenedor amarillo / Latas: contenedor negro / Barreduras: contenedor verde

- 2. Operaciones de mantenimiento de los vehículos
- a) Está prohibida cualquier operación de mantenimiento de sus vehículos, como pueden ser la limpieza o sustitución de filtros, cambios bleSæelite, nientprieza exterior de est autorisé à retirer les restes de bois lors de la décharge de matériaux da
- b) Sólo está autorizada la limpieza del interior de la caja para retirar restos de madera cuando se realiza la descarga de material en el pârquibédetiroa devariad Emtebles zonas de carga de tablero, la limpieza del interior de la caja está permitida siempre que se rec
- a) En caso de vertido accidental, se debe utilizar el absorbente que hay a disposición y, si hay una arqueta cercana, se debe proteger con italia material assorbentes de la disposición y, si hay una arqueta cercana, se debe proteger con italia material assorbentes de la disposición y, si hay una arqueta cercana, se debe proteger con italia material assorbentes de la disposición y, si hay una arqueta cercana, se debe proteger con italia material assorbentes de la disposición y, si hay una arqueta cercana, se debe proteger con italia material assorbentes de la disposición y, si hay una arqueta cercana, se debe proteger con italia material assorbentes de la disposición y, si hay una arqueta cercana, se debe proteger con italia material assorbentes de la disposición y de la dispo
- b) Avisar inmediatamente a personal de Kronospan.
- 4. Incumplimiento de las normas

- (IT) Responsabilité des conducteurs 1. Accès et opérations à Kronospan
- Le conducteur doit:
- a) Portez des vêtements à haute visibilité, des chaussures de sécurité et un casque de sécurité pendant les opérations
- d) Respecter la carte de circulation, la limite de vitesse de 10 à 20 km / h, la signalisation routière et les marches piétoni
- 2. Sécurité des gens
- a) Éteignez le moteur. Interdiction de fumer.
- b) Ne passez pas par des portes automatiques pour les véhicules. Utilisez les portes piétonnes.
- c) N'utilisez pas de systèmes de levage de kronospan.
- d) Ne restez pas dans la machinerie des machines, sous des charges en suspension ou à côté des packages de la cart
- e) N'abandonnez pas les matériaux à côté des zones de transit des personnes ou des véhicules.
- t) Ne montez pas les forfaits de la carte. Utilisez des moyens auxiliaires adéquats.
- 3. Sécurité de chargement et matériaux transportés
- Le conducteur est la seule personne à responsabilité directe, pour le chargement et le transport des matériaux, et doit d
- a) Superviser personnellement la charge correcte de tous les matériaux de votre véhicule.
- b) Définir, attacher et sécuriser personnellement tous les matériaux chargés dans votre véhicule pour éviter tout mouver
- b) Fijar, atar y asegurar personalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente todos los materiales cargados en su vehículo para evitar cualquier movimiento de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente de la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente de la carga o perdidadurinateriales ptentedes per la carga o perdidadurinateriales ptentedes presonalmente de la carga o perdidadurinateriales ptentedes ptentedes presonalmente de la carga o perdidadurinateriales ptentedes pte

Avec la signature de ce document, le conducteur déclare:

- a) assumer personnellement toute responsabilité directe et indirecte, à la fois civil et criminel pour les accidents, les bles
- a) Asumir personalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta, tanto civiles como penales para los accidentes, lesiones o dañosbà pessionas personalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta, tanto civiles como penales para los accidentes, lesiones o dañosbà pessionas personalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta, tanto civiles como penales para los accidentes, lesiones o dañosbà pessionas personalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta, tanto civiles como penales para los accidentes, lesiones o dañosbà pessionas personalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta, tanto civiles como penales para los accidentes, lesiones o dañosbà pessionas personalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta, tanto civiles como penales para los accidentes, lesiones o dañosbà pessionalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta, tanto civiles como penales para los accidentes, lesiones o dañosbà pessionalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta e indire b) Asumir personalmente cualquier responsabilidad directa e indirecta, tanto civiles como penales para los accidentes, lesiones o daños a personas, a la propiedad de KRONOSPAN o de terceros causados durente la carga del camión y el transporte por ca
 - (ES) Normes d'action environnementale
 - 1. Déchets autorisés à détourner les installations
 - a) Ils ne peuvent être déposés que dans les installations des déchets domestiques de Kronospan (conteneurs, ordures
 - Garbage organique: Récipient brun / emballage: Récipient jaune / boîtes: Récipient noir / barreduras: Récipient vert
 - 2. Opérations de maintenance des véhicules
 - a) Tout opération d'entretien de ses véhicules est interdit, comme le nettoyage ou le remplacement des filtres, les modif

 - a) En cas de décharge accidentelle, l'absorbant disponible doit être utilisé et, s'il y a une récolte à proximité, elle doit être

 - 4. Ne pas se conformer aux normes
- a) Le non-respect de ces normes entraînera l'imposition d'une amende de 150 € par infraction, qui sera actualisée par l a) El incumplimiento de las presentes normas tendrá como consecuencia la imposición de una multa de 150 € por infracción, que será descontada por Kronospan en el siguiente pago, todo ello sin perjuicio de que el transportista y/o su empresa se haga ca